Municipalidad de Capitán Meza
JUNTA MUNICIPAL
Gobierno 2015-2020

RESOLUCIÓN N° 571/2018 J.M

La Junta Municipal de Capitán Meza reunida en Sesión Ordinaria en fecha 21 de Noviembre del 2018 conforme al Acta N° 563 en uso de las facultades y atribuciones que la Ley Orgánica Municipal le confiere:

RESUELVE

Art. 1°.- APROBAR un aporte de 1.000.000 Gs. (un millón de guaraníes) para el pago de un Hosting para el Proyecto de una Plataforma Web del Colegio Amambay Solicitada por alumnos del 3er. Curso BATIN de esta Institución Educativa. --

Art. 2°.- APROBAR y dar vía libre para la Apertura y funcionamiento del Centro de Formación y Capacitación laboral Emmanuel en Capitán Meza Km. 16 tal como se había Solicitado en su momento.- --

Art. 3°.- APROBAR el Fraccionamiento, según Plano e Informe pericial ,del Inmueble identificado como Finca/Matricula N° 3092 c/Padrón /Cta . Cte N° 2945 con una Superficie de 12 Has. ,0000 mts^2 ubicado en la Colonia Edelira-i del Distrito de Capitán Meza, propiedad del Señor Gabriel Vera Cabrera.- --

Art. 4°.- APROBAR el Fraccionamiento, según Plano e Informe pericial, del Inmueble identificado como Finca/Matricula N° 5913 c/Padrón /Cta . Cte N° 5888 con una Superficie de 4 Has. ,7136 mts^2 ubicado en la Colonia Edelira del Distrito de Capitán Meza, propiedad del Señor Demesio Ojeda.-

Art. 5°.- APROBAR el Fraccionamiento, según Plano e Informe pericial, del Inmueble identificado como Finca/Matricula N° 8294 c/Padrón /Cta . Cte N° 8962 con una Superficie de 20 Has. ,0000 mts^2 ubicado en la Colonia Repatriados del Sur del Distrito de Cap.Meza propiedad del Señor David Lorenz Tank.- --

Art. 6°.- APROBAR el Fraccionamiento, según Plano e Informe pericial, del Inmueble identificado como Finca/Matricula N° 817 c/Padrón /Cta . Cte N° 939 con una Superficie de 32 Has. ,1096 mts^2 ubicado en la Colonia Capitán Meza del Distrito de Capitán Meza, propiedad del Señor Eder Reckziegel Gómez.- --

Art. 7°.- NO DAR LUGAR al pedido de Aprobación del Fraccionamiento ,según Plano e Informe pericial, del Inmueble propiedad de la Señora Francisca Valenzuela individualizado como Finca/Matricula N° 5650 c/Padrón/Cta.Cte N° 5443 con una Superficie de 1 Has. ,0000 mts^2 ubicado en la Colonia Edelira del Distrito de Capitán Meza, por no estar determinado en la misma las calles correspondientes.- --

Art. 8°.- NO DAR LUGAR al pedido de Aprobación del Fraccionamiento según Plano e Informe pericial del Inmueble propiedad del Señor Alfredo Greve Zang individualizado como Finca/Matricula N° H04/26 c/Padrón /Cta . Cte N° 26 con una Superficie de 9 Has. ,4650 mts^2 ubicado en la Colonia Capitán Meza del Distrito de Capitán Meza.- --

Art. 9°.- APROBAR los Planos y la Construcción de una vivienda tipo familiar en el Inmueble ubicado en la Fracción "B" de la Finca /Matricula N° H04/9923 con Padrón N° 10354, propiedad del Señor Victor Gerardo Neff Maciel, previo pago de los impuestos correspondientes y atendiendo las Leyes y Ordenanzas que rigen en materia de construcción.- ----------------------------

Art.10°.- APROBAR los Planos para la construcción del Conjunto Habitacional, propuesto por 45 viviendas, según Resolución N° 747/17 del MUVH para el proyecto " Comisión Vecinal de la localidad de Capitán Meza-Pto.- --

Art.11°.- AUTORIZAR la firma de Contrato sobre la Licitación por Concurso de Oferta N° 02/18 de Construcción y reparación para las distintas Instituciones Educativas del Distrito con las Empresas adjudicadas: Ing. Jorge Cardozo para los Lotes 1,2,5 y 6 por un monto total de 522.891.468 Gs (quinientos veintidós millones ochocientos noventa mil cuatrocientos sesenta y ocho guaraníes); y a la Empresa DALARAS S.A los Lotes 3 y 4 por un monto de 178.560.050 Gs. (ciento setenta y ocho millones quinientos sesenta mil cincuenta guaraníes).- ----------------------------

Scan by Easy Scanner

Municipalidad de Capitán Meza
JUNTA MUNICIPAL
Gobierno 2015-2020

RESOLUCIÓN N° 571/2018 J.M

Art.12°.- **DERIVAR** a la Comisión de Planificación Física y Urbanística para su estudio y posterior dictamen la Solicitud de Fraccionamiento de un inmueble identificado como Finca/Matricula N° 1124/9509 c/Padrón /Cta . Cte N° 9986 con una Superficie de 2 Has. ,25826 mts^2 7383 cm^2 ubicado en la Colonia Repatriados del Sur del Distrito de Capitán Meza propiedad de la Señora Rosa María Paredes Trompeta.----------

Art.13°.- **DERIVAR** a la Comisión de Planificación Física y Urbanística para su estudio y posterior dictamen la Solicitud de Fraccionamiento de un inmueble identificado como Finca/Matricula N° 201 c/Padrón /Cta . Cte N° 232 con una Superficie de 18 Has. ,1050 mts^2 ubicado en la Colonia Capitán Meza Km.7 del Distrito de Capitán Meza ; y la Finca/Matricula N° 203 c/Padrón /Cta . Cte N° 5929 con una Superficie de 30 Has. ,0000 mts^2 ubicado en la Colonia Capitán Meza Km.7 del Distrito de Capitán Meza propiedad del Señor Federico Berndt.-------

Art.14°.- **DERIVAR** a la Comisión de Planificación Física y Urbanística para su estudio y posterior dictamen la Solicitud de Fraccionamiento de un inmueble identificado como Finca/Matricula N° 7299 c/Padrón /Cta . Cte N° 10261 con una Superficie de 2040 mts^2 ubicado en el Centro Urbano de Capitán Meza Km. 16 del Distrito de Capitán Meza propiedad de la Señora Lore Berta Schumacher de Erberich y/o de Ortíz.----------

Art.15°.- **DERIVAR** a la Comisión de Planificación Física y Urbanística para su estudio y posterior dictamen la Solicitud de arrendamiento de un terreno Municipal ubicado al costado del Juzgado de Paz o detrás de la Liga Deportiva de Capitán Meza en la Zona del Puerto presentada por el Señor José Vergara Gómez.----------

Art.16°.- **NO DAR LUGAR** por falta de recursos presupuestarios al pedido de la Comisión de la Capilla Virgen de la Natividad de la localidad de Capitán Meza Km. 28, 3ra.Linea consistente en materiales de construcción y otros.----------

Art.17°.- **NO DAR LUGAR** por falta de recursos presupuestarios al pedido del Señor Nery Manuel Duarte León consistente en un aporte económico para poder culminar el año lectivo de sus estudios en la carrera de Profesorado de Educ. Física en la Universidad Autónoma de Encarnación.----------

Art.18°- **APROBAR** un aporte a la Comisión de la Capilla Caacupe-mí de Edelira Km. 3 en materiales destinados a los preparativos de los Festejos en Honor a la Santísima Virgen, de acuerdo a la disponibilidad de recursos presupuestarios.----------

Art.19°.- **DARSE POR ENTERADA** de la Invitación recibida de la Comisión de Apoyo de la Escuela Municipal de Danza Aramí de Capitán Meza Km. 16 a participar del evento de Elección de Miss Chiquitita y Mister Chiquitito a realizarse el día 24 de Noviembre del año en curso, en el Salón de la Capilla San Pablo de Cap. Meza Km. 16 a partir de las 19:30 hs.----------

Art.20°.- **APROBAR** la ampliación de una vivienda familiar en el Inmueble ubicado en la Finca/Matricula N° 5161 c/Padrón N° 4972 propiedad del Señor Diego Armando Benítez Colmán, previo pago de los impuestos correspondientes y atendiendo las Leyes y Ordenanzas que rigen en materia de construcción.----------

Art.21°.- **APROBAR** la compra de un camión Volquete destinado a la recolección de basura en los diferentes puntos del Distrito de Capitán Meza.----------

Art.22°.- **DETERMINAR** que todos los bienes del parque automotor de la Municipalidad deben llevar el Logotipo Identificatorio del Municipio sin excepción en lugares visibles.----------

Art.23°.- **DARSE POR ENTERADA** de la actividad de Minga Ambiental a realizarse el próximo día 22 del cte. en Capitán Meza-Puerto.----------

Art.24°.- **DARSE POR ENTERADA** de la invitación a participar de la Inauguración de la Comisaria de Capitán Meza Km. 40 a realizarse el día Viernes 30 del cte.----------

Art.25°.- **COMUNICAR** , adónde y a quienes corresponda, cumplido archivar.----------

Alcides R. Villalba E.
SECRETARIO

Conc. Venancio Ibarra
PRESIDENTE

Scan by Easy Scanner